



INSTITUTO NACIONAL DE
**DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)**
PARAGUAY

PARAGUÁI

**YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY**

Asunción, 11 de marzo de 2025

N.P. N°572/2025.

Señor

Rolando de Barros Barreto Acha, Ministro.
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).
Presente.

Me dirijo a Vuestra Excelencia en el marco del Expediente Administrativo N° 11184/2017, caratulado Vilma Natalia Riveros de Garcete, ubicado en la Colonia Montiel Potrero, distrito de Caapucú, departamento de Paraguarí, a fin de solicitar al MADES un parecer técnico-jurídico sobre la viabilidad de la prosecución de los trámites de la fracción pretendida, considerando el dictamen de la Dirección Técnica Jurídica - Gerencia SIRT del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).

Se adjuntan copia del dictamen y copia del mapa de ubicación geográfica.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

**FRANCISCO
CARLOS
RUIZ DIAZ
LOPEZ** Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2025.03.11
13:46:12 -03'00'
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente

ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velázquez
Secretaría General del INDERT